

MEMORIA PROPUESTA

SERVICIOS DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

El día 20 de diciembre de 2023 finalizaba la vigencia del contrato de servicios de limpieza y jardinería de las dependencias de esta consejería.

Por esta razón, y dada la trascendencia de esos servicios y que no se pueda prescindir de ellos, y dado también que supera la capacidad y medios técnicos de esta Administración Pública, se hacía necesario contratar la prestación del servicio de limpieza y jardinería con una empresa especializada que ofrezca suficientes garantías de eficacia en la realización de estas tareas.

Así con fecha 13 de junio de 2023 se remite a la Secretaría General expediente de contratación compuesto por memoria-propuesta, memoria justificativa, pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares, relativo al nuevo "SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR".

Con fecha 15 de junio de 2023, se inicia el expediente de contratación. Ese mismo día, asimismo, se solicita el preceptivo informe de la Asesoría Jurídica al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El informe jurídico se emite el 21 de agosto de 2023, comunicándose ese mismo día a esta Dirección General.

Con fecha 6 de septiembre de 2023 se emite por parte del Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas informe complementario en respuesta de ese informe.

Además de la adaptación a los pliegos publicados el 4 de agosto de 2023 por el Servicio de Contratación y Compras, las observaciones de este informe jurídico obligan a reformular el expediente de contratación, remitiéndose el 8 de septiembre de 2023, ahora con el nombre de "SERVICIOS DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA".

Con fecha 13 de noviembre de 2023 se emite informe del Servicio de Contratación y Compras.

Con fecha 23 de noviembre de 2023 se emite informe por parte de este Servicio en respuesta al anterior.

Con fecha 12 de diciembre de 2023 se emite informe nuevamente por parte del Servicio de Contratación y Compras.

Y, por último, el 25 de enero de 2024, se emite informe fiscal desfavorable al no haberse autorizado por el Consejo de Gobierno la celebración de dicho contrato. Y, asimismo, se realiza una observación complementaria.

Con fecha 1 de febrero de 2024, el Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas emite informe respuesta del anterior.

Por todo lo expuesto, no habiéndose iniciado el correspondiente procedimiento de licitación y considerando que este contrato esté adjudicado y formalizado antes de la fecha prevista de inicio de ejecución del contrato (1 de mayo de 2024), esta Dirección General de Simplificación Administrativa, Transparencia y Participación Ciudadana PROPONE una nueva financiación del expediente de contratación del "SERVICIOS DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA".

Firma 1: **02/02/2024 - PAULINO BERNARDINO SANCHEZ MENENDEZ**
DIRECTOR GENERAL - D.G. DE SIMPLIFICACION ADMVA., TRANSPARENCIA Y PARTIC. CIUDADANA

CSV: A0600NiqmLz9pqjY3ID6u2af4VBDJLYdAU3n8j



El presupuesto base de licitación se estima en 200.860 € (IVA incluido) por un período de dos años, que previéndose su inicio para el 1 de julio de 2024, quedaría distribuido de la siguiente manera:

Aplicación presupuestaria	Anualidad	Importe
02.05.921O.227.00	2024	41.845,83 €
	2025	100.430,00 €
	2026	58.584,17 €

Se adjuntan nuevos pliegos y nueva memoria justificativa.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.
EL DIRECTOR GENERAL DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA,
TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fdo: Paulino Sánchez Menéndez

SECRETARÍA GENERAL DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 1: **02/02/2024 - PAULINO BERNARDINO SANCHEZ MENENDEZ**
DIRECTOR GENERAL - D.G. DE SIMPLIFICACION ADMVA., TRANSPARENCIA Y PARTIC. CIUDADANA

CSV: A0600NiqmLz9pqjY3ID6u2af4VBDJLYdAU3n8j

